



**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**

**Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

# **Programa de Capacitación Electoral (Estructura Curricular)**

**1**

**Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021**

**Proceso Electoral 2020-2021**



CONTAMOS TODAS TODOS |  **INE**  
Instituto Nacional Electoral

## Contenido

---

1. Presentación .....	3
2. Capacitación virtual como modalidad para los procesos de enseñanza-aprendizaje .....	4
3. Programa de capacitación a las y los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales .....	8
3.1. Capacitación para las y los supervisores electorales y capacitadores/as asistentes electorales en primera etapa .....	10
3.1.1. Taller para las y los supervisores electorales .....	10
3.1.2. Curso virtual para las y los supervisores electorales .....	12
3.1.3. Taller para SE y CAE: primera etapa .....	14
3.1.4. Curso virtual para CAE: primera etapa .....	16
3.1.5. Curso virtual Manejo y superación de objeciones .....	18
3.1.6. Evaluación de los talleres a SE y CAE en primera etapa .....	18
3.2. Capacitación para las y los SE y CAE en segunda etapa .....	20
3.2.1. Curso virtual para SE y CAE: segunda etapa .....	20
3.2.3. Evaluación de los talleres y cursos a SE y CAE en segunda etapa .....	22
4. Programa de capacitación a las y los ciudadanos sorteados y funcionarios de casilla .....	23
4.1. Curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados .....	23
4.2. Curso de capacitación a funcionarios/as de casilla: La Jornada Electoral .....	24
4.3. Curso de capacitación virtual a funcionarios/as de casilla: La Jornada Electoral .....	25
4.4. Simulacro y/o práctica de la Jornada Electoral .....	25
5. Capacitación para otros actores .....	26
5.1. Curso virtual: La observación electoral .....	27
5.2. Curso virtual: Cómputos distritales .....	27

## 1. Presentación

El presente *Programa de Capacitación Electoral (Estructura Curricular)* es el documento de la *Estrategia de Capacitación Electoral (ECAE) 2020-2021* en el cual se establecen los objetivos, periodos de realización, modalidades y temáticas a abordar en la capacitación dirigida a las distintas figuras que participarán en el desarrollo del proceso electoral concurrente 2020-2021.

El objetivo general del presente *Programa* es dotar de los conocimientos y herramientas necesarias para desempeñar adecuadamente las funciones asignadas a las y los distintos actores que participan en el Proceso Electoral ya sea como SE y CAE, observadores y observadoras electorales, así como a la ciudadanía que resulta sorteada y a la que participa en la integración de las mesas directivas de casilla, con la finalidad de contribuir a la certeza y transparencia de la actividad electoral. En esta ocasión, al *Programa* se agrega la capacitación que se brindará a las personas involucradas en la realización de los cómputos distritales de la elección federal.

El INE tiene la responsabilidad de sostener la certeza y la transparencia que han caracterizado a las elecciones en México durante las últimas tres décadas por lo que, es de suma trascendencia continuar impartiendo una capacitación electoral de calidad a todas las personas involucradas. Es por ello que en el contexto de “nueva normalidad” derivado de la emergencia sanitaria es indispensable incorporar alternativas para la capacitación a distancia a los distintos actores que participan en el proceso electoral a fin de evitar, hasta donde sea posible, los contactos de persona a persona que implica la capacitación presencial, es por ello que en el presente *Programa* se incluye la capacitación virtual como una modalidad que sustituye, en algunos casos, a los procesos de capacitación presencial.

Los cursos y talleres de documento están divididos en programas de capacitación de la siguiente manera:

- ◆ Programa de capacitación a las y los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales
- ◆ Programa de capacitación a las y los ciudadanos sorteados y funcionarios de casilla
- ◆ Programa de capacitación a otros actores

Cabe señalar que en este *Programa* se fortalecen los elementos para reforzar la inclusión e igualdad de forma transversal en las tareas de capacitación electoral en concordancia con lo establecido en el *Protocolo para la Inclusión de Personas con Discapacidad como funcionarios y funcionarias de mesa directiva de casilla* y el *Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana*; además, se incorpora la temática correspondiente que permita visibilizar y prevenir la violencia política contra las mujeres por cuestión de género.

De igual modo, como parte de un esfuerzo sostenido por optimizar la capacitación y transitar gradualmente a un esquema que aproveche los recursos tecnológicos a nuestro alcance, este *Programa* plantea diferencias sustanciales que mezclan lo virtual y lo presencial sin soslayar las necesidades particulares de cada entidad de acuerdo con sus procesos electorales locales.

4

## *2. Capacitación virtual como modalidad para los procesos de enseñanza-aprendizaje*

En el contexto actual el uso de la tecnología aplicado en la capacitación virtual ha contribuido a que una mayor cantidad de personas tenga acceso a procesos de capacitación y educación en línea, dejando de lado barreras de tiempo y de espacio. En este sentido, el INE, además de la capacitación presencial que ha impartido desde su fundación, ha incorporado la capacitación virtual como parte primordial en los procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a los diferentes actores que participan en los procesos electorales.

Además, en el contexto de la contingencia sanitaria, se hace indispensable establecer una manera distinta de relacionarnos para transitar hacia una nueva normalidad, por lo que se vuelve necesario establecer esquemas de capacitación que permitan a las y los involucrados adquirir los conocimientos requeridos para el desarrollo de sus funciones pero siempre salvaguardando su salud y siguiendo las medidas sanitarias establecidas.

Es por esto que en este *Programa* se establece la capacitación virtual para que las personas involucradas en el desarrollo de las tareas inherentes al proceso electoral de 2021, se capaciten preferentemente por esta modalidad, la cual se complementará con la capacitación presencial, esto como una medida para lograr los objetivos de transmisión de conocimientos inherentes a los procesos electorales, disminuyendo el contacto entre las personas involucradas y favoreciendo el aprendizaje de manera asincrónica y automatizada, por lo que su implementación se plantea como un elemento fundamental para asegurar que tanto las y los SE y CAE, como la ciudadanía que participará en la integración de las mesas directivas de casilla, y las personas interesadas en realizar tareas de observación electoral adquieran los conocimientos y herramientas necesarias para desempeñar las funciones asignadas en sus diferentes roles, con la finalidad de contribuir a asegurar la integración y operación de las mesas directivas de casilla y lograr garantizar el ejercicio del derecho al voto en los procesos electorales que tendrán lugar a nivel federal y local en el periodo 2020-2021.

Por ello, con la finalidad de facilitar la obtención de la información requerida para desempeñar sus funciones, en el presente documento se establecen los siguientes esquemas de capacitación virtual para cada una de las figuras a capacitar:

- **Para observadores y observadoras electorales**, en concordancia con un mecanismo de registro en línea, se brindará un curso virtual, siendo esta la modalidad para obtener la acreditación que les permita realizar tareas de observación electoral. Sólo de manera excepcional y a petición de las y los interesados a través de las

juntas locales ejecutivas o las juntas distritales ejecutivas, se podrá impartir el curso de capacitación de manera presencial por parte de los OPL o de las organizaciones a las que pertenezcan las y los observadores electorales, pero siempre con base en el temario establecido en el presente documento y a partir de los contenidos del material didáctico que el INE apruebe para su capacitación.

- **Para las y los SE y CAE**, se establece la modalidad virtual de manera obligatoria tanto para la primera como para la segunda etapa de capacitación, siendo esta la principal vía para la transmisión de conocimientos sobre los procedimientos a desarrollar por parte de estas figuras, la cual se complementará con espacios de capacitación presenciales que permitan practicar y tener una retroalimentación directa con las y los vocales de las juntas distritales ejecutivas respecto de las tareas a realizar.

La participación de las y los SE y CAE en los talleres de capacitación virtual será obligatoria, en algunos de estos las y los vocales de las juntas distritales participarán como instructores. La capacitación virtual se alternará y reforzará con sesiones presenciales en las cuales se resolverán dudas y se realizarán prácticas vivenciales.

Para que las personas seleccionadas como SE o CAE participen en este taller, se requiere que cuenten con una dirección de correo electrónico, misma que se recabará durante el reclutamiento de personal.

Sólo el personal contratado como SE o CAE podrá participar como estudiante en estos cursos virtuales y después de realizar todos los ejercicios y evaluaciones recibirán una constancia de participación.

- **Para las y los funcionarios de mesas directivas de casilla**, se establece la capacitación virtual como una modalidad a fin de que sean las y los ciudadanos

quienes decidan si prefieren capacitarse de manera presencial o virtual. Esto, a través del *Curso virtual La Jornada Electoral*, en el cual se incluyen todos los contenidos de la capacitación presencial, con la finalidad de que puedan adquirir los conocimientos que les permitan recibir, contar y registrar los votos el día de la Jornada Electoral. Con el propósito de que también practiquen las actividades a realizar, la capacitación virtual de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla se complementará con su asistencia a simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral.

Las personas que hayan sido designadas funcionarias de casilla podrán optar por esta modalidad de capacitación, lo que significa la autogestión de los tiempos y un proceso auto dirigido para estudiar los contenidos, con el acompañamiento de las y los CAE que participarán como instructores, bajo la coordinación de las y los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales.

Para que las personas participen en este curso se requiere que cuenten con una dirección de correo electrónico, por lo que durante la primera etapa de capacitación se recabará dicho dato entre la ciudadanía sorteada que sea capacitada, con esta información se inscribirá e invitará a las personas que sean designadas como funcionarias o funcionarios de mesa directiva de casilla para que, durante la segunda etapa, ingresen a la plataforma y participen en el curso. En caso de que el o la ciudadana no cuente con correo electrónico, la o el CAE le auxiliará para obtenerlo.

- **Para las y los consejeros electorales y demás funcionarios y funcionarias del INE que participan en los cómputos distritales de la elección federal.** Finalmente, en este Programa se incluye la capacitación virtual a las figuras involucradas en la realización de las sesiones de cómputos distritales, con el propósito de simplificar los procesos de transmisión de conocimientos hacia todas las personas involucradas

en esta actividad fundamental para dotar de certeza y legalidad a los resultados de la votación.

Para la participación en la plataforma virtual se requiere que las y los interesados tengan activa una cuenta de correo electrónico para que puedan inscribirse en el curso de su interés.

### *3. Programa de capacitación a las y los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales*

La capacitación dirigida a estas dos figuras se compone de la siguiente manera:

<b>Supervisores y supervisoras electorales</b>	<b>Capacitadores y capacitadoras-asistentes electorales</b>
Taller para las y los supervisores electorales (modalidad presencial)	Taller para SE y CAE: primera etapa (modalidad presencial)
Curso virtual para las y los supervisores electorales	Curso virtual para CAE: primera etapa
Taller para SE y CAE: primera etapa (modalidad presencial)	Curso virtual Manejo y superación de objeciones
Curso virtual para SE y CAE: segunda etapa.	Curso virtual para SE y CAE: segunda etapa.
Taller para SE y CAE: segunda etapa (modalidad presencial)	Taller para SE y CAE: segunda etapa (modalidad presencial)

8

Para impartir los talleres presenciales se requerirá de la participación de las y los vocales de las JDE, quienes serán instructores o instructoras de acuerdo con su área de especialidad en la junta. La o el Vocal Ejecutivo Distrital será quien coordine esta actividad.

En el caso de la capacitación presencial se contará con dos escenarios cuando por condiciones sanitarias sea necesario: se deberán privilegiar grupos de máximo veinte personas; o en caso que las condiciones del lugar así lo permitan, de máximo cuarenta personas, siempre que se cuente con espacio suficiente entre ellas.



Los cursos virtuales y talleres presenciales se deberán impartir en los siguientes periodos:

<b>Curso o taller</b>	<b>Periodo</b>
Taller para las y los supervisores electorales	17 al 23 de enero de 2021
Curso virtual para las y los supervisores electorales	
Taller para SE y CAE: primera etapa	24 de enero al 5 de febrero
Cursos virtuales de primera etapa	de 2021
Curso virtual para SE y CAE: segunda etapa.	1 al 12 de abril de 2021
Taller para SE y CAE: segunda etapa	

Las juntas distritales ejecutivas (JDE) deberán organizar los talleres presenciales asegurando que se cubra la totalidad de los contenidos del temario, sin detrimento de la calidad de la capacitación que se proporcione a las y los participantes y apegándose al número de personas referidas. El periodo establecido pretende facilitar la planeación de los talleres presenciales y los cursos virtuales de acuerdo con las necesidades o características geográficas de cada distrito.

Los recorridos en campo para el reconocimiento de las Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE), Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) y para identificar los lugares proyectados por las JDE para instalar casillas se deberán realizar paralelamente a la impartición del taller o al finalizar el mismo. El desarrollo de los recorridos en campo no está considerado dentro de las horas de duración del taller presencial, sin embargo deberá realizarse dentro del periodo establecido para la capacitación en primera etapa.

La vocalía ejecutiva local deberá gestionar con las presidencias de los Organismos Públicos Locales (OPL), durante los primeros días de enero, los mecanismos necesarios para que se proporcione al INE, con al menos una semana de anticipación a los talleres, la información correspondiente a las características específicas de los procesos electorales locales que tendrán lugar en cada entidad federativa, considerando la legislación local vigente, así

como todas las especificaciones derivadas de Acuerdos de dichos OPL y el material necesario para que estos temas se incorporen en la capacitación a las y los SE y CAE.

Para este intercambio de información deberán realizarse durante la primera quincena de enero, las reuniones de trabajo necesarias entre la vocalía ejecutiva local y el personal del OPL que corresponda, para abordar las temáticas señaladas, las cuales deberán acordarse con al menos una semana de anticipación, a efecto de que la JLE determine la pertinencia de invitar a funcionarias o funcionarios de las JDE.

Las y los SE podrán participar como facilitadores en temas específicos del Taller para SE y CAE: primera etapa, bajo la supervisión de las y los vocales de la JDE y siempre y cuando hayan concluido su propia capacitación presencial y virtual.

### 3.1. Capacitación para las y los supervisores electorales y capacitadores/as asistentes electorales en primera etapa

10

#### 3.1.1. Taller para las y los supervisores electorales

**Objetivo:** Brindar herramientas para la coordinación y verificación de las actividades de capacitación y asistencia electoral.

**Modalidad:** presencial.

**Público objetivo:** supervisores electorales.

**Evaluación:** aplicación de cuestionario al finalizar el taller.

**Periodo:** 17 al 23 de enero de 2021.

**Duración mínima:** 12 horas

Temas	Responsable	Material didáctico	Duración mínima
1. Coordinación de las actividades a cargo de las y los SE <ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia de las y los SE en el proceso electoral</li> <li>• Conformación de la JDE</li> <li>• Esquema de coordinación de los trabajos de las y los SE por parte de las y los VECyEC y VOE</li> </ul>	VE	Presentación de PowerPoint	1 hora
2. Espacio geográfico en donde se realizarán		Guía	

Temas	Responsable	Material didáctico	Duración mínima
<p>las actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección electoral</li> <li>• Área de Responsabilidad Electoral (ARE)</li> <li>• Zona de Responsabilidad Electoral (ZORE)</li> <li>• Uso y manejo de insumos cartográficos</li> </ul>	VRFE	operativa para la y el CAE Productos cartográficos	2 horas
<p>3. Encuadre de las actividades de supervisión electoral a realizar en la primera etapa de capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera insaculación</li> <li>• Visita, revisita y notificación: coordinación de actividades</li> <li>• Listado de razones por las que un ciudadano o ciudadana no participa</li> <li>• Aplicación ELEC MÓVIL</li> <li>• Secciones con estrategias diferenciadas</li> <li>• Medidas de inclusión aplicables en la primera etapa de capacitación electoral <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Protocolo para la participación de personas con discapacidad como funcionarias de mesas directivas de casilla</li> </ul> </li> <li>• Coordinación de la capacitación a ciudadanía sorteada</li> <li>• Verificación de la primera etapa de capacitación: campo y gabinete <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Visita</li> <li>○ Notificación</li> <li>○ Capacitación</li> </ul> </li> <li>• Talleres y cursos virtuales de capacitación</li> <li>• Navegación en la plataforma de capacitación virtual</li> </ul>	VCEyEC	<p>Guía operativa para la y el CAE</p> <p>Guía de capacitación para la y el SE</p>	5 horas
<p>4. Introducción a las actividades a realizar durante la segunda etapa de capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda insaculación</li> <li>• Entrega de nombramientos y capacitación a las y los funcionarios de mesas directivas de casilla</li> <li>• Medidas de inclusión aplicables en la segunda etapa de capacitación</li> </ul>	VCEyEC	<p>Guía operativa para la y el CAE</p> <p>Guía de capacitación</p>	2 horas

Temas	Responsable	Material didáctico	Duración mínima
electoral <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simulacros y prácticas de la Jornada Electoral</li> <li>• Sustituciones de funcionarias y funcionarios designados</li> <li>• Verificación de la segunda etapa: campo y gabinete               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Entrega de nombramiento</li> <li>○ Capacitación</li> <li>○ Sustituciones</li> <li>○ Simulacros y prácticas</li> </ul> </li> </ul>		para la y el SE	
5. Actividades de coordinación en materia de asistencia electoral <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes de la Jornada Electoral</li> <li>• Durante la Jornada Electoral</li> <li>• Después de la Jornada Electoral</li> </ul>	VOE	Programa de Asistencia Electoral Guía operativa para la y el CAE	2 horas

### 3.1.2. Curso virtual para las y los supervisores electorales

**Objetivo:** Dotar a las y los SE con las habilidades y herramientas necesarias para coordinar de manera efectiva las actividades de las y los CAE a su cargo en las labores de capacitación y asistencia electoral.

**Modalidad:** virtual

**Periodo:** 17 al 23 de enero de 2021.

**Duración aproximada:** 32 horas

Módulo 1 Las y los SE y su importancia en el proceso electoral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de la y el SE</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Supervisión del Proceso Electoral (diferencia entre SE y CAE)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias de la y el SE               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Liderazgo</li> <li>○ Trabajo bajo presión</li> <li>○ Orientación al servicio</li> <li>○ Manejo y resolución de problemas</li> <li>○ Planeación</li> <li>○ Habilidad instruccional</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo y coordinación de las actividades de las y los CAE</li> </ul>
Módulo 2 Las y los Capacitadores Asistentes Electorales

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de la y el CAE</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias a emplear por las y los CAE <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Persuasión y negociación</li> <li>○ Habilidad instruccional</li> <li>○ Orientación al servicio</li> <li>○ Trabajo bajo presión</li> <li>○ Trabajo en campo</li> </ul> </li> </ul>
<b>Módulo 3 Introducción al proceso electoral</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades electorales (INE-OPL)</li> <li>• Geografía electoral</li> <li>• Etapas del proceso electoral</li> <li>• Las y los funcionarios de casilla y cómo se seleccionan</li> <li>• Introducción a la Jornada Electoral</li> </ul>
<b>Módulo 4 Actividades de supervisión electoral en primera etapa</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera y segunda insaculación</li> <li>• Visita, revisita y notificación</li> <li>• Listado de razones por las que una o un ciudadano no participa</li> <li>• La Carta Notificación</li> <li>• Secciones de Estrategias Diferenciadas</li> <li>• Capacitación a las y los ciudadanos sorteados</li> <li>• Registro de información en ELEC Móvil</li> </ul>
<b>Módulo 5 Proceso de enseñanza-aprendizaje en las personas adultas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de las personas a las que capacitarás</li> <li>• Estilos de aprendizaje y su comportamiento</li> <li>• Conducción de grupos y enseñanza individualizada</li> <li>• La motivación y el aprendizaje en las personas adultas</li> <li>• Técnicas didácticas</li> </ul>
<b>Módulo 6 Medidas de inclusión aplicables en la capacitación electoral</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se capacita a las personas con discapacidad que integran las mesas directivas de casilla?</li> <li>• Tipos de discapacidad y ejercicios de llenado de formatos.</li> <li>• Medidas para garantizar el ejercicio del derecho al voto de las personas con discapacidad</li> <li>• Sensibilización sobre el ejercicio del derecho al voto sin discriminación</li> <li>• Medidas para garantizar el derecho al voto de las personas trans</li> <li>• Violencia política contra las mujeres por razones de género</li> </ul>

### 3.1.3. Taller para SE y CAE: primera etapa

**Objetivo:** Desarrollar en las y los participantes conocimientos y habilidades específicas que les permitan realizar las actividades a su cargo durante la primera etapa de capacitación para sensibilizar y capacitar a la ciudadanía para que participe en la Jornada Electoral.

**Modalidad:** presencial.

**Público objetivo:** SE y CAE.

**Evaluación:** aplicación de cuestionario de opción múltiple al finalizar el taller.

**Periodo:** del 24 de enero al 5 de febrero de 2021.

**Duración mínima:** 16 horas.

Temas	Responsable	Material didáctico	Duración mínima
<b>1. El proceso electoral en la entidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cargos a elegir</li> <li>• Partidos políticos nacionales y locales</li> <li>• Actividades a cargo del INE y actividades a cargo del OPL</li> <li>• Coordinación INE-OPL</li> </ul>	VE/VS	Presentación de PowerPoint	1 hora
<b>2. Aspectos a considerar para realizar tu labor como SE y CAE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dispositivos móviles</li> <li>○ Prendas de identificación</li> <li>○ Materiales didácticos</li> </ul> </li> <li>• Aspectos administrativos</li> <li>• Metas de evaluación</li> <li>• Acciones a evitar</li> </ul>	VS VCEyEC	Presentación de PowerPoint	2 horas
<b>3. Las y los SE y CAE y su importancia en el proceso electoral</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién es y qué hace la o el Capacitador-Asistente Electoral (CAE)?</li> <li>• ¿Qué es la Capacitación Electoral y la Asistencia Electoral?</li> <li>• Cómo se realiza la supervisión de las actividades de capacitación y asistencia</li> </ul>	VCEyEC	Guía operativa para la y el CAE  Guía de capacitación para la y el	2 horas

Temas	Responsable	Material didáctico	Duración mínima
electoral <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de la capacitación de SE y CAE               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cursos y talleres de capacitación a SE y CAE</li> <li>○ Cursos y talleres de capacitación a la ciudadanía sorteada y a las y los funcionarios de mesas directivas de casilla</li> <li>○ Realización de simulacros y prácticas de la Jornada Electoral</li> <li>○ Navegación en la plataforma de capacitación virtual</li> </ul> </li> </ul>		SE  Presentación de PowerPoint	
<b>4. Espacio geográfico de la capacitación electoral</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección electoral</li> <li>• Área de Responsabilidad Electoral (ARE)</li> <li>• Zona de Responsabilidad Electoral (ZORE)</li> <li>• Uso de material cartográfico en recorridos de reconocimiento</li> </ul>	VRFE	Guía operativa para la y el CAE Productos cartográficos	2 horas
<b>5. Padrón electoral y Lista Nominal de Electores</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es la lista nominal de electores?</li> <li>• Principales fechas para la actualización de la Credencial para Votar</li> </ul>	VRFE	Presentación de PowerPoint	30 minutos
<b>6. Primera etapa de capacitación: actividades a realizar</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionarios y funcionarias de casilla y cómo se seleccionan</li> <li>• Primera y segunda insaculación</li> <li>• Asignación de ZORE y ARE</li> <li>• Ruta de visita</li> <li>• Visita, revisita y notificación</li> <li>• Carta-notificación y su llenado</li> <li>• Listado de razones por las que una o un ciudadano no participa</li> <li>• Registro y utilización del Elec Móvil durante la primera etapa</li> <li>• Secciones de Estrategias Diferenciadas</li> <li>• Protocolo para la participación de personas</li> </ul>	VCEyEC	Guía operativa para la y el CAE  Carta-notificación  Rotafolio de la Jornada Electoral	6 horas

Temas	Responsable	Material didáctico	Duración mínima
<ul style="list-style-type: none"> <li>con discapacidad como funcionarias de casilla               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tipos de apoyos y llenado de formatos</li> </ul> </li> <li>• Curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lugares y modalidad de capacitación</li> </ul> </li> <li>• Utilización de materiales de capacitación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rotafolio de la Jornada Electoral</li> <li>○ Información básica para las y los ciudadanos sorteados</li> </ul> </li> </ul>			
<b>7. ¿Qué es la Jornada Electoral?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cargos de quienes integran las mesas directivas de casilla</li> <li>• Momentos de la Jornada Electoral</li> </ul>	VCEyEC	Información básica para las y los ciudadanos sorteados	1 hora
<b>8.- Introducción a las actividades de asistencia electoral</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes de la Jornada Electoral</li> <li>• Durante la Jornada Electoral</li> <li>• Después de la Jornada Electoral</li> </ul>	VOE	Guía operativa para la y el CAE	1.5 horas
En caso necesario, se abordará el siguiente tema: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas sanitarias a considerar para la realización de las actividades durante la primera etapa.</li> </ul>	VOE/VCEyEC		

### 3.1.4. Curso virtual para CAE: primera etapa

**Objetivo:** Reforzar los conocimientos necesarios para realizar su labor dentro del espacio geográfico designado, así como la sensibilización y capacitación sin discriminación a la ciudadanía sorteada durante la primera etapa.

Para la realización de estos cursos virtuales, las y los CAE contarán con dispositivos móviles asignados para su utilización.

**Modalidad:** virtual

**Periodo:** Del 24 de enero al 5 de febrero de 2021.

**Duración aproximada:** 24 horas



<b>Módulo 1 Las y los CAE y su importancia en el proceso electoral</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de la y el CAE</li> <li>• Competencias a emplear             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Persuasión y negociación</li> <li>○ Habilidad instruccional</li> <li>○ Orientación al servicio</li> <li>○ Trabajo bajo presión</li> <li>○ Trabajo en campo</li> </ul> </li> </ul>
<b>Módulo 2 Introducción al proceso electoral</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades electorales (INE-OPL)</li> <li>• Geografía electoral</li> <li>• Etapas del proceso electoral</li> <li>• Las y los funcionarios de casilla y cómo se seleccionan</li> <li>• Introducción a la Jornada Electoral</li> </ul>
<b>Módulo 3 Actividades a desarrollar por las y los CAE en primera etapa</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita, revisita y notificación</li> <li>• La Carta Notificación</li> <li>• Capacitación a las y los ciudadanos sorteados</li> <li>• Registro de información en ELEC Móvil</li> </ul>
<b>Módulo 4 Proceso de enseñanza-aprendizaje en las personas adultas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de las personas a las que capacitarás</li> <li>• Estilos de aprendizaje y su comportamiento</li> <li>• Conducción de grupos y enseñanza individualizada</li> <li>• La motivación y el aprendizaje en las personas adultas</li> <li>• Técnicas didácticas</li> </ul>
<b>Módulo 5 Medidas de inclusión aplicables en la capacitación electoral</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se capacita a las personas con discapacidad que integran las mesas directivas de casilla?</li> <li>• Tipos de discapacidad y ejercicios de llenado de formatos</li> <li>• Sensibilización sobre el ejercicio del derecho al voto sin discriminación</li> <li>• Medidas para garantizar el ejercicio del derecho al voto de las personas con discapacidad</li> <li>• Medidas para garantizar el derecho al voto de las personas trans</li> <li>• Violencia política contra las mujeres por razones de género</li> </ul>

### 3.1.5. Curso virtual Manejo y superación de objeciones

**Objetivo:** Brindar herramientas a las y los CAE para la comunicación asertiva con la ciudadanía, con la finalidad de incrementar la disposición a participar como funcionarios y funcionarias de casilla.

**Modalidad:** virtual

**Periodo:** Del 24 de enero al 5 de febrero de 2021

**Duración aproximada:** 8 horas

#### Manejo y superación de objeciones

- Principales retos de las y los CAE
- Primera misión. Notificación
- Segunda misión. Capacitación
- Tercera misión. Compromiso y aceptación de las personas designadas FMDC
- Cuarta misión. Reafirmación del compromiso y asistencia a la Jornada Electoral de las personas designadas

18

### 3.1.6. Evaluación de los talleres a SE y CAE en primera etapa

#### Prueba diagnóstica

Al inicio del Taller para SE y CAE: primera etapa, cuyo periodo de realización comprende del 24 de enero al 5 de febrero, se aplicará una prueba diagnóstica a las personas participantes, los resultados no estarán vinculados con la permanencia de la o el prestador de servicios. Con esta prueba la o el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica (VCEyEC) y la o el Vocal de Organización Electoral (VOE) podrán conocer los temas que necesitan reforzar o ampliar durante el taller.

La prueba diagnóstica constará de preguntas de opción múltiple. La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) diseñará y proporcionará los cuestionarios para su aplicación.

Las respuestas de las y los participantes se deberán registrar a través de una aplicación de cuestionarios en línea que será enviada por la DECEyEC para automatizar el procesamiento de los resultados.

La revisión de la calificación de las pruebas diagnósticas deberá realizarse con las y los participantes inmediatamente después de su aplicación, con el objetivo que identifiquen

aquellos aspectos a mejorar. Esta actividad debe realizarse bajo la coordinación de quien dirija el taller.

### **Evaluaciones a las y los SE y CAE al término de cada taller y curso**

Al finalizar cada uno de los talleres se realizará una evaluación a las y los participantes para medir su grado de aprendizaje. Su aplicación será responsabilidad de las y los VCEyEC y las y los VOE. La DECEyEC diseñará los modelos de cuestionarios para su aplicación.

Las respuestas por parte de las y los participantes se registran a través de una aplicación de cuestionarios en línea que será enviada por la DECEyEC para generar una base de datos por distrito electoral.

Al finalizar cada uno de los cursos virtuales se deberá realizar una evaluación final que será condición, junto con la realización de la totalidad de las actividades para la emisión de la constancia de participación.

Es importante resaltar que las pruebas diagnósticas y de evaluación tienen como objetivo identificar las áreas de oportunidad de las y los SE y CAE para que las y los vocales refuercen el aprendizaje de los temas antes de que salgan a campo a capacitar a la ciudadanía, es decir, el resultado de estas evaluaciones se concibe como un elemento para mejorar el desempeño y no está vinculado con la permanencia de las y los SE y CAE en el Instituto, pero sí es indispensable considerar sus resultados para corregir deficiencias en la comprensión de los procedimientos a realizar, con la finalidad de que se logren de manera óptima los objetivos en materia de integración de mesas directivas de casilla, capacitación a las y los ciudadanos y asistencia electoral.

### **Valoración de los talleres y cursos virtuales de capacitación para SE y CAE**

Con el objetivo de identificar aspectos susceptibles de mejora en la impartición de los talleres, se aplicará el cuestionario Valoración del taller para SE y CAE. Las opiniones vertidas en éstos también se deberán registrar a través de la aplicación de cuestionarios en línea y deberán ser analizadas por las JLE para propiciar mejoras en el ámbito local y distrital. Asimismo, en cada uno de los cursos virtuales se incluirá un cuestionario de valoración, el cual también se registrará en una aplicación en línea para el posterior análisis de la información por parte de la DECEyEC.

### 3.2. Capacitación para las y los SE y CAE en segunda etapa

#### 3.2.1. Curso virtual para SE y CAE: segunda etapa

**Objetivo:** Adquirir los conocimientos necesarios para la entrega de nombramientos, capacitar, realizar sustituciones y asistir a las y los funcionarios de casilla durante la Jornada Electoral, además de ejercitar el llenado de formatos y de documentación electoral, así como la planeación y desarrollo de simulacros.

**Público objetivo:** supervisores y supervisoras y capacitadores-asistentes electorales.

**Modalidad:** virtual

**Evaluación de la modalidad virtual:** aplicación de cuestionario de opción múltiple.

**Periodo de realización:** del 1 al 12 de abril de 2021.

**Duración aproximada:** 40 horas

Módulo 1. Actividades de las y los CAE en materia de capacitación electoral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Navegación en plataforma de capacitación virtual</li> <li>• Segunda insaculación y entrega de nombramientos</li> <li>• Capacitación individual, grupal y virtual</li> <li>• Simulacro y práctica de la Jornada Electoral</li> <li>• Protocolos y medidas de inclusión</li> <li>• Sustituciones y suplencias de FMDC</li> <li>• Preparación e instalación de la casilla</li> <li>• Inicio, desarrollo y cierre de la votación</li> <li>• Conteo de los votos y llenado del acta</li> <li>• Integración del paquete electoral               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Publicación de resultados y clausura de la casilla</li> </ul> </li> </ul>
Módulo 2. Capacitación para el uso de las tecnologías de la información
Captura y utilización del ELEC Móvil
Módulo 3. Actividades de las y los CAE en materia de asistencia electoral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de casillas               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Entrega de notificaciones, difusión y equipamiento de las casillas</li> </ul> </li> <li>• Preparación y distribución de la documentación y los materiales electorales a las Presidencias de las Mesas Directiva de Casilla (PMDC)</li> <li>• Recepción de paquetes electorales</li> <li>• Conteo, sellado y agrupamiento de boletas</li> <li>• Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)</li> <li>• Conteo Rápido (CR)</li> <li>• Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)</li> <li>• Mecanismos de Recolección</li> <li>• Cómputos Distritales</li> </ul>

### 3.2.2. Taller para SE y CAE: segunda etapa

**Objetivo:** Reforzar conocimientos y desarrollar habilidades mediante la práctica para realizar las actividades de supervisión, capacitación y asistencia electoral durante la segunda etapa de capacitación.

**Modalidad:** presencial.

**Periodo:** del 1 al 12 de abril de 2021.

**Duración mínima:** 17 horas.

Temas	Responsable	Material didáctico	Duración mínima
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación de las actividades a realizar durante la segunda etapa de capacitación</li> <li>Recapitulación de los temas revisados en el curso virtual en materia de capacitación electoral</li> </ul>	VCEyEC	Guía operativa para la y el CAE  Guía para la y el funcionario de casilla	4 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación virtual a funcionarios/as durante la segunda etapa: operación de la plataforma como instructor/a</li> </ul>	VCEyEC	Plataforma virtual	2 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aspectos a considerar para la organización de simulacros</li> </ul>	VCEyEC	Guía operativa para la y el CAE	1 hora
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Realización de simulacro</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de un simulacro</li> <li>Momento 1. Preparación e Instalación de la casilla</li> <li>Momento 2. Votación (inicio, desarrollo y cierre)</li> <li>Representar situaciones en las que acuden a votar personas trans</li> <li>Representar situaciones en las que acuden a votar personas con discapacidad</li> <li>Momento 3. Conteo de los votos y llenado de las actas</li> <li>Momento 4. Integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales.</li> <li>Momento 5. Publicación de resultados y clausura de la casilla</li> </ul> </li> </ul>	VCEyEC	Guía operativa para la y el CAE  Guía para la y el funcionario de casilla  Materiales y documentación muestra para simulacro	5 horas

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recapitulación de los temas de asistencia electoral revisados en el taller a distancia           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ubicación de casillas: entrega de notificaciones, difusión y equipamiento de las casillas</li> <li>○ Recepción de paquetes electorales</li> <li>○ Sistema de información de la Jornada Electoral (SIJE)</li> <li>○ Mecanismos de recolección</li> </ul> </li> <li>● Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)</li> </ul>	<p>VOE</p> <p>VE, VS y VOE VRFE</p> <p>VOE, VRFE</p>	<p>Guía operativa para la y el CAE</p>	<p>5 horas</p>
--	--	--	----------------

En caso necesario, se abordarán los VOE/VCEyEC siguientes temas:

- Medidas sanitarias a considerar para la realización de las actividades durante la segunda etapa
  - Contacto con la ciudadanía (nombramiento y capacitación)
  - Realización del simulacro (entre CAE y con la ciudadanía)
  - Jornada Electoral

### 3.2.3. Evaluación de los talleres y cursos a SE y CAE en segunda etapa

#### Evaluaciones a las y los SE y CAE al término de cada taller

De la misma manera que en la primera etapa, al finalizar cada uno de los talleres se realizará una evaluación para medir su grado de aprendizaje. Su aplicación será responsabilidad de las y los VCEyEC y VOE.

Las respuestas de las y los participantes se registran a través de una aplicación de cuestionarios en línea que será enviada por la DECEyEC.

Adicionalmente, el curso virtual contará con una evaluación final que junto con la realización del 100% de las actividades será la condición para que se pueda emitir la constancia de participación.

### Valoración del taller de capacitación para SE y CAE

Con el objetivo de identificar aspectos susceptibles de mejora en la impartición de los talleres, se aplicará el cuestionario *Valoración del taller para SE y CAE*. Las opiniones vertidas en estos también se deberán registrar a través de la aplicación de cuestionarios en línea y deberán ser analizadas por las JLE para propiciar mejoras en el ámbito local y distrital. En el curso virtual también se incluirá un cuestionario de valoración.

## 4. Programa de capacitación a las y los ciudadanos sorteados y funcionarios de casilla

23

Esta capacitación se compone de la siguiente manera:

- ◆ Curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados
- ◆ Curso de capacitación a las y los funcionarios de casilla: La Jornada Electoral
- ◆ Simulacro y/o práctica de la Jornada Electoral

### 4.1. Curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados

**Objetivo:** Brindar conceptos básicos a la ciudadanía sobre la Jornada Electoral y sensibilizarla sobre la importancia de su participación como funcionarios y funcionarias de casilla en la recepción, conteo y registro de los votos.

**Modalidad:** presencial.

**Público objetivo:** ciudadanía sorteada en primera etapa de capacitación.

**Periodo:** primera etapa de capacitación: 9 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2021.

**Duración:** Individual: 30 minutos y grupal: 60 minutos.

Temas	Material didáctico	Duración aproximada en minutos Individual/grupal
Cargos a elegir en la entidad.	Información básica para las y los ciudadanos sorteados Rotafolio de la Jornada Electoral	5/10
Procedimiento de integración de mesas directivas de casilla		10/20
Actividades a realizar por las y los funcionarios de casilla.		15/30

#### 4.2. Curso de capacitación a funcionarios/as de casilla: La Jornada Electoral

**Objetivo:** Transmitir las habilidades y conocimientos específicos para que las y los funcionarios de casilla desempeñen correctamente las actividades para recibir, contar y registrar los votos, la integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales.

**Modalidad:** presencial.

**Público objetivo:** personas designadas funcionarias de casilla.

**Evaluación:** cuestionario de calidad de la capacitación para FMDC para segunda etapa.

**Periodo:** segunda etapa de capacitación: 13 de abril al 5 de junio de 2021

**Duración:** Individual: Dos horas y grupal: Dos horas y media

24

Temas	Material didáctico	Duración aproximada Individual/grupal minutos
La Jornada Electoral y quiénes participan en ella	Rotafolio de la Jornada Electoral	5/10
Medidas de inclusión, protocolo trans y prevención de la violencia política por razones de género	Guía para la y el funcionario de casilla	5/5
Preparación e Instalación de la casilla.	En su caso, la Guía para la y el funcionario de casilla especial	20/20
Votación (inicio, desarrollo y cierre).		25/35
Conteo de los votos y llenado de las actas.		35/45
Integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales.		20/25
Publicación de resultados y clausura de la		10/10



Temas	Material didáctico	Duración aproximada Individual/grupal minutos
casilla.		

#### 4.3. Curso de capacitación virtual a funcionarios/as de casilla: La Jornada Electoral

**Objetivo:** Transmitir las habilidades y conocimientos específicos para que las y los funcionarios de casilla desempeñen correctamente las actividades para recibir, contar y registrar los votos, la integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales.

**Modalidad:** virtual.

**Público objetivo:** personas designadas funcionarias de casilla.

**Periodo:** segunda etapa de capacitación: 13 de abril al 5 de junio de 2021

**Duración aproximada:** dos horas

Temas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?</li> <li>• La Jornada Electoral</li> <li>• Medidas de inclusión, protocolo trans y prevención de la violencia política por razones de género</li> <li>• Preparación e Instalación de la casilla.</li> <li>• Votación (inicio, desarrollo y cierre).</li> <li>• Conteo de los votos y llenado de las actas.</li> <li>• Integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales.</li> <li>• Publicación de resultados y clausura de la casilla.</li> </ul>

25

A través de la plataforma virtual se podrá revisar el grado de avance en las actividades del curso, para lo cual estarán dando seguimiento las y los SE y CAE así como las y los VCEyEC.

#### 4.4. Simulacro y/o práctica de la Jornada Electoral

**Objetivo:** Practicar los conocimientos adquiridos sobre las actividades que como funcionario o funcionaria realizará durante la Jornada Electoral.

**Modalidad:** presencial.

**Público objetivo:** funcionarios y funcionarias de casilla.

**Periodo:** 13 de abril al 5 de junio de 2021.

**Participantes:** Se invitará al menos a nueve participantes y a un máximo de 18, es decir, al menos a las y los FMDC propietarios y suplentes que integran una casilla y máximo a quienes integran dos casillas.

Si se presentan seis o más personas, se deberá realizar el simulacro, pues se contará con las y los funcionarios propietarios de una casilla. En caso de que al simulacro sólo se presenten cinco o menos funcionarios o funcionarias, se deberá realizar una práctica de la Jornada Electoral con énfasis en la clasificación de los votos y el llenado correcto de actas y documentos, la integración de los expedientes y paquetes electorales, así como su entrega.

**Evaluación:** actividad de control de la calidad de simulacros y/o prácticas.

**Duración:** Dos horas para simulacro y una hora para práctica.

Durante los simulacros se deberán representar situaciones en las que acuden a votar o integran la casilla personas trans y personas con discapacidad.

Temas	Materiales didácticos	Duración aproximada	
		Simulacro (minutos)	Práctica (minutos)
Actividades a realizar durante la Jornada Electoral.	Documentos y materiales	5	5
Preparación e Instalación de la casilla.	muestra para	25	5
Votación (inicio, desarrollo y cierre).	simulacro	15	5
Conteo de los votos y llenado de las actas.		40	25
Integración de los expedientes de casilla y de los paquetes electorales.	Guía para la y el	20	10
Publicación de resultados y clausura de la casilla.	funcionario de casilla	10	5
Traslado de los paquetes electorales.		5	5

### 5. Capacitación para otros actores

Esta capacitación se compone de dos cursos:

- ◆ Curso de capacitación: La observación electoral (modalidad virtual).
- ◆ Curso de capacitación: Cómputos Distritales (modalidad virtual).

### 5.1. Curso virtual: La observación electoral

**Objetivo:** Otorgar nociones conceptuales a las y los interesados en la observación del proceso electoral, de conformidad con la normatividad vigente.

**Modalidad:** virtual.

**Público objetivo:** personas que soliciten su acreditación como observadores/as electorales.

Al concluir la totalidad de actividades del curso y acreditar su evaluación, la o el participante recibirá una constancia. A través de la plataforma virtual se podrá verificar el grado de avance en las actividades del curso y la constancia que se emite al concluir el 100% de las actividades junto con la evaluación final será el documento con se podrá obtener la acreditación como observador/a electoral.

Sólo de manera excepcional y a petición de las y los interesados a través de las juntas locales ejecutivas o las juntas distritales ejecutivas, se podrá impartir el curso de capacitación de manera presencial por parte de los OPL o de las organizaciones a las que pertenezcan las y los observadores electorales, pero siempre con base en el temario establecido en este apartado y utilizando la *Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales*.

**Duración aproximada:** cuatro horas.

Temas
Lección 1. Observadores y observadoras electorales.
Lección 2. Sistema electoral mexicano.
Lección 3. Autoridades electorales.
Lección 4. Partidos políticos, candidaturas independientes y agrupaciones políticas.
Lección 5. Proceso Electoral.
Lección 6. Medidas de inclusión aplicables en el proceso electoral.
Lección 7. Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.
Lección 8. Medios de impugnación.
Lección 9. Delitos electorales y violencia política contra las mujeres en razón de género.

### 5.2. Curso virtual: Cómputos distritales

**Objetivo:** Identificar las actividades que se realizarán para los cómputos distritales antes, durante y después de la sesión especial, de acuerdo con los diferentes escenarios que pueden presentarse.

**Modalidad:** virtual.

**Público objetivo:** Vocales de las Juntas Locales y Distritales y demás integrantes de las JDE del INE que intervengan en la realización de los cómputos distritales, consejeros y consejeras electorales locales y distritales.

Este curso de capacitación será obligatorio para las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE de los órganos desconcentrados, tanto distritales como locales, y para las y los consejeros electorales distritales y se aplicará de conformidad con lo que se establezca en los lineamientos específicos sobre el tema.

**Periodo:** mayo de 2021

**Material a utilizar:**

- Manual para la preparación y la realización de las sesiones de cómputo distrital y de entidad federativa
- Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para la sesión especial de cómputos

**Duración aproximada:** ocho horas.

28

Temas
Acciones de previsión y planeación
Personal auxiliar para las actividades de cómputos
Reglas generales para el desarrollo de la sesión
Actos previos al Cómputo Distrital
Desarrollo de los Cómputos Distritales
Votos reservados
Resultados de los cómputos distritales